

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente al concurso para contratar la consultoría y asistencia técnica que se cita.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de marzo de 1998, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones que ha de servir de base, para la contratación, mediante concurso público, de la consultoría y asistencia técnica precisa para la redacción de un proyecto de ejecución de obras para la construcción de un palacio de congresos y exposiciones en el teatro Cervantes de Segovia, a efectos de reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado», si bien en caso de existir reclamaciones, estos últimos se aplazarán cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

**Objeto:** Es la contratación, mediante concurso público, del contrato de consultoría y asistencia técnica precisa para la redacción de un proyecto de ejecución de obras para la construcción de un palacio de congresos y exposiciones en el teatro Cervantes de Segovia.

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo máximo la cantidad de 70.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo máximo será de tres meses.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales computados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 18 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—19.425.

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia la anulación de la licitación que se cita.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 1998, en vista de las alegaciones presentadas por el grupo Izquierda Unida al Proyecto de Obras de Adecuación y Rehabilitación del Recinto de San Juan de los Caballeros, se acuerda estimar las antedichas reclamaciones y suspender y anular la licitación en curso.

Segovia, 18 de marzo de 1998.—19.426.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un sistema modular de análisis de NO-NO<sub>x</sub> y SO<sub>2</sub> presentes en una corriente de gases para el Departamento de Química.**

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 144/98.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Sistema modular de análisis de NO-NO<sub>x</sub> y SO<sub>2</sub> presentes en una corriente de gases.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número:
- d) Lugar de entrega: Departamento de Química.
- e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 4.000.000 de pesetas.

5. **Garantías:**

- a) Provisional: 80.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander-39005.
- d) Teléfono: (942) 20 10 32.
- e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Santander-39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. **Apertura de las ofertas:**

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 19 de mayo de 1998.
- e) Hora: Nueve cuarenta y cinco horas.

10. **Otras informaciones:** Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación de día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de pliegos en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de marzo de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—17.897.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de alquiler e instalación de un equipo sodar por un periodo de seis meses para el Departamento de Física Aplicada.**

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 143/98.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Servicio de alquiler e instalación de un equipo sodar.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Municipio de Torrelavega.
- d) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 2.500.000 pesetas.

5. **Garantías:**

- a) Provisional: 50.000 pesetas.
- b) Definitiva: 100.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander-39005.
- d) Teléfono: (942) 20 10 32.
- e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Santander-39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. **Apertura de las ofertas:**

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 19 de mayo de 1998.
- e) Hora: Nueve treinta.

10. **Otras informaciones:** Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación de día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la

conurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de marzo de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—17.896.

**Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público el resultado de la adjudicación del procedimiento negociado sin publicidad de la puesta en servicio y el mantenimiento de la red integrada de comunicaciones de la Universidad de La Laguna. Expediente 114/97.**

La Universidad de La Laguna ha resuelto adjudicar el procedimiento negociado sin publicidad siguiente:

Puesta en servicio y el mantenimiento de la red integrada de comunicaciones de la Universidad de La Laguna, a la empresa «Telefónica de España, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 574.374.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Laguna, 25 de marzo de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.—18.128-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria del concurso público número 40/98.**

*Objeto:* Envío de material didáctico y de matrícula.

*Plazo de ejecución:* Desde su firma hasta el 31 de diciembre de 1998.

*Presupuesto base de licitación:* 20.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* Se dispensa.

*Obtención de documentación e información:* Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, 28015 Madrid. Teléfono: 398 74 28. Fax: 398 75 85. Horario: De lunes a viernes (de nueve a catorce horas).

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Revisión de la documentación:* La Mesa calificará la documentación administrativa de las empresas

licitantes, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El resultado de la clasificación se publicará en el tablón de anuncios de la calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, pudiendo la Mesa conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error o defecto material.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once quince horas, en el Salón de actos de la calle Bravo Murillo, número 38, planta baja.

*Abono del anuncio:* Será por cuenta del(os) adjudicatario(s), proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 30 de marzo de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—19.424.

## ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

**Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del expediente 62/97.**

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, de fecha 10 de marzo de 1998, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el expediente 62/97, para «Homologación de proveedores y determinación de precios para el suministro de materiales de conservación para RTVE y RNE, S. A. Ejercicio 1998», a las empresas y por los importes estimados, IVA no incluido, que a continuación se relacionan:

**Grupo I. Albañilería:**

«Materiales de Construcción Sebastián Álvaro, Sociedad Limitada», 3.500.000 pesetas.

**Grupo II. Carpintería:**

«Maderas Raimundo Díaz, Sociedad Anónima», 6.900.000 pesetas.

**Grupo III. Electricidad:**

«Suministros Eléctricos del Centro, Sociedad Anónima», 16.400.000 pesetas.

«Mercantil Intercontinental, Sociedad Anónima», 12.600.000 pesetas.

**Grupo IV. Ferrería:**

«Ferrería Europa, Sociedad Anónima», 2.082.710 pesetas.

«Ferrería Santa Engracia, Sociedad Anónima», 2.017.290 pesetas.

**Grupo V. Fontanería:**

«Jofeg, Sociedad Anónima», 6.314.930 pesetas.  
«J. Sánchez Vidal e Hijos, Sociedad Anónima», 5.985.070 pesetas.

**Grupo VI. Pintura:**

«Julmo, Sociedad Anónima», 4.636.340 pesetas.  
«Yolimar, Sociedad Anónima», 4.563.660 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 27 de marzo de 1998.—El Director general, P. D. (Disposición 6/1993, de 15 de diciembre), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—17.894.

**Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del expediente 72/97.**

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, de fecha 10 de marzo de 1998, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el expediente 72/97, «Contratación de los Servicios de Correspondencia y Paquetería Nacional e Internacional en RTVE», a la empresa «Jet Worldwide España, Sociedad Anónima», de acuerdo con las tarifas de su oferta para cada uno de los distintos servicios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 27 de marzo de 1998.—El Director general, P. D. (Disposición 6/1993, de 15 de diciembre), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—17.893.

**Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del expediente 66/97.**

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, de fecha 27 de febrero de 1998, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el expediente 66/97, «Contratación del Servicio de Conservación y Mantenimiento de Fontanería de RTVE y centros dependientes», a la empresa «Telegest, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.900.000 pesetas, IVA no incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 27 de marzo de 1998.—El Director general, P. D. (Disposición 6/1993, de 15 de diciembre), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—17.892.